



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 05-2026
03 de febrero del 2026

SESIÓN ORDINARIA 05-2026
PERIODO 2024-2028

Acta de la sesión ordinaria 05-2026, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 03 de febrero del 2026, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios

Julissa Castro Murcia **presidente, Quien preside**
Christian Arias Hidalgo **vicepresidente**
Olga Vargas Sánchez **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fermín Carrillo Palma **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fabio Arias Prado **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

Regidores Suplentes

Sergio Ramírez Azofeifa
Oldemar Zamora Picado
Seidy Chinchilla Garro **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE LA REGIDORA OLGA VARGAS SANCHEZ**
Javier Prado Garro **AUSENTE**
Eddy Calderón Jiménez **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DEL REGIDOR MAURICIO ARIAS PRADO**

Síndicos Propietarios

Sailyn Arias Bonilla	Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya	Síndico Propietaria de San Ignacio
German Monge Azofeifa	Síndico Propietario de Palmichal AUSENTE
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla	Síndico Propietario de Sabanillas AUSENTE
Alberto Mora Cruz	Síndico Propietaria de Cangrejal AUSENTE

Síndicos Suplentes

Honorio Castro Quirós	Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández	Síndica Suplente de Palmichal AUSENTE
Yendri Méndez Godínez	Síndica Suplente de Sabanillas AUSENTE
Hilda Prado Escobar	Síndico Suplente de Cangrejal AUSENTE

.....
Nelson Umaña Quirós Alcalde

Tania Granados Borbón Vicealcaldesa

Susan Morales Prado Secretaria del Concejo Municipal

Licenciada Hazel Fonseca Arias Dpto. legal, concejo municipal
.....

Siendo las 6:10 p.m., el señor presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.



Sesión 05-2026
03 de febrero del 2026

ARTÍCULO I

1. Comprobación del Quórum

La señora presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, alcalde, secretaria, y a la licenciada, comprueba el quorum e inicia la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

ARTÍCULO II

Acción de Gracias

El Regidor Eddy Calderón Jiménez realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III

1. Comprobación del quórum
2. Acción de Gracias
3. Orden del día
4. Discusión y Aprobación Acta 04-2026 y Extraordinaria 02-2026
5. Lectura de la Correspondencia
6. Asuntos de Trámite Urgente
7. Dictamen de Comisión
8. Mociones de los Señores Regidores
9. Mociones del señor Alcalde
10. Asuntos Varios
11. Cierre de Sesión.

ARTÍCULO IV

Discusión y Aprobación del Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 04-2026

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 04-2026. Votos afirmativos de los señores Arias Hidalgo, Castro Murcia, Calderón Jiménez y Chinchilla Garro.

Se somete a votación la Sesión Extraordinaria 02-2026

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria 02-2026. Votos afirmativos de los señores Castro Murcia, Arias Hidalgo, Calderón Jiménez y Chinchilla Garro.

ARTÍCULO V

Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (27 de enero del 2026) emanado por Ing. Paola Marín Monge Oficio MDA- UTGV-A-C-013-2026, dirigido al Concejo Municipal en donde da respuesta a la solicitud de la Asociación San Cristobal de Palmichal, referente a copia de actas de reuniones sostenidas con la Unidad Técnica de Gestión Vial, para lo cual contestan que no se cuentan con las mismas ya que no se manejan actas de reuniones y que los proyectos a realizar son bajo la modalidad de Presupuestos Participativos.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 05-2026
03 de febrero del 2026

Regidora Julissa Castro Murcia: Recuerdan este proyecto participativo se había solicitado varias bitácoras de reuniones entre ellas las de la Unidad Técnica y esta fue la respuesta, que ellos no tienen esas bitácoras de reuniones.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: El documento es claro y puedo decir con conocimiento de causa que cuando se visitan algunas comunidades y se dan algunos proyectos lo que hace la Unidad técnica es que visita, escucha y calendariza y ejecuta, por eso es por lo que se había solicitado las bitácoras para ver si en esas visitas se llevaron un control, pero ellos participan en las reuniones como invitados, no son reuniones de la UTGV como tal.

Regidora Julissa Castro Murcia: Recuerdo que eso se paso porque el señor Alonso Mora dijo que habían tenido varias reuniones con la UTGV, por eso fue por lo que se solicitó las bitácoras de las reuniones.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Efectivamente yo quería hacer la consulta, porque sin más no recuerdo el oficio venia solicitando aclaración porque había cierta molestia de si se arrancaba con el proyecto de cierta zona y que arranco en otra y los vecinos querían tener claro quien tomo esa decisión, porque había como otra línea.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Lo importante es que el tema con el pueblo ya se soluciono y tenemos fe que ya llegaron a un acuerdo ambas partes, entonces ya no estamos hablando con dos sectores, si no con un solo sector, agradecerle mas bien a Alonso Mora y a toda la comunidad que se sentaron en una asamblea ellos mismos y solucionaron su problema interno y llegaron a un acuerdo de paz y de tranquilidad y todos hacia el mismo rumbo.

EMITIR COPIA DE LA RESPUESTA A LA ASOCIACION

2-Memorial Dos (27 de enero del 2026) emanado por Ing. Paola Marín Monge Oficio MDA- UTGV-A-C-031-2026, dirigido al Concejo Municipal en donde da respuesta a la solicitud de la Asociación de la Uruca con respecto al Proyecto con INDER Mejoramiento de Camino de la Uruca, informa que ya se realizó una visita de campo, para este año se estará programando el levantamiento correspondiente.

EMITIR COPIA DE LA RESPUESTA A LA ASOCIACION

3-Memorial Tres (03 de febrero del 2026) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quiros oficio MDA-DA-035-2026 dirigido al Conejo Municipal en donde informan que se ha nombrado la Comisión de Proyectos de Inversión Municipal, la cual tendrá a su cargo la formulación de proyectos de impacto cantonal, para lo cual solicitan designar a uno de sus miembros para que formen parte de dicha comisión.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 1: POR MAYORIA CALIFICADA:

EN ATENCIÓN AL OFICIO MDA-CM-DA.035-2026, EMITIDO POR LA ALCALDIA, DE SOLICITUD DE REPRESENTANTE ANTE LA COMISION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL. ESTE CONCEJO



Sesión 05-2026
03 de febrero del 2026

MUNICIPAL ACUERDA NOMBRAR REPRESENTANTES DE ESTE ORGANO COLEGIADO ANTE DICHA COMISIÓN A LOS REGIDORES JULISSA CASTRO MURCIA Y CHRISTIAN ARIAS HIDALGO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ Y CHINCHILLA GARRO.

4- Memorial Cuatro (28 de enero del 2026) emanado por Jean Paul Espinoza Consejo Nacional de la Persona Joven, dirigido al Concejo Municipal en donde agradecen por informar sobre la información al quorum de CPJ de Acosta y además emiten recomendación solicitada con respecto al nombramiento de representantes ante el Comité de la Persona Joven.

SE AGRADECE LA ASESORIA

5- Memorial Cinco (29 de enero del 2026) emanado por Comité de la Persona Joven Acosta, dirigido Concejo Municipal en donde comunican que el 06 de marzo la integrante representante del sector Deportivo Fabiana Molina Prado cumplirá 36 años, por lo que quedara inhabilitada para ser parte del comité, por lo que solicitan su sustitución a la brevedad posible.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 2: POR MAYORIA CALIFICADA

EN ATENCIÓN AL CORREO EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN DE ACOSTA, EN DONDE INFORMA QUE LA REPRESENTANTE DEPORTIVA QUEDARA INHABILITADA A PARTIR DEL 06 DE MARZO DEBIDO A SU EDAD. POR LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE NO ATRASAR LOS PROCESOS DE DICHO COMITÉ, SE LE SOLICITA AL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ACOSTA, NOMBRAR EL NUEVO REPRESENTANTE DEPORTIVO ANTE EL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y CHINCHILLA GARRO.

6- Memorial Seis (30 de enero del 2026) emanado por Licda. Hazel Fonseca Arias Asesora Legal Concejo oficio MDA-CM-AL-002-2026 dirigido al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Acosta y al Concejo Municipal en donde da respuesta sobre el acceso, vinculación de cedula jurídica y personería jurídica del comité de deportes.

SE AGRADECE LA GESTIÓN

7- Memorial Siete (03 de febrero del 2026) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quiros oficio MDA-JVA-003-2026 dirigido al Conejo Municipal en donde emiten acuerdo 3 de la sesión 01-2026 de la junta vial que indica:



**CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA**



**Municipalidad de
ACOSTA**
Impulsando liderazgos

**LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026**

Sesión 05-2026
03 de febrero del 2026

ACUERDO N°. 3: Esta Junta Vial, de conformidad con la presentación del Informe de Rendición de Cuentas, período 2025, realizada por la Ing. Paola Marín Monge, Coordinadora a. i. de la unidad Técnica de Gestión Vial, y en apego a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo N.º 40138- MOPT, artículo 11, competencias, inciso d), acuerda solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial su colaboración en las gestiones necesarias para la convocatoria de la asamblea pública y abierta. Asimismo, que la Alcaldía coordine la publicación, en un medio de comunicación colectiva, local o nacional, de un resumen o del texto íntegro del informe anual de labores de la Junta Vial Cantonal. Finalmente, remitir dicho informe al Concejo Municipal para su conocimiento. Este acuerdo se aprueba en forma unánime y en firme por los miembros presentes de la Junta Vial

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 3: POR MAYORIA CALIFICADA

EN ATENCIÓN AL OFICIO MDA-JVC-003-2025, EN DONDE SE EMITE POR PARTE DE LA JUNTA VIAL EL INFORME ANUAL DE LABORES DE LA JUNTA VIAL CANTONAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL LES CONVOCA PARA PRESENTAR EL MISMO ANTE ESTE ORGANO COLEGIADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DEL 2026, A LAS 6:10 P.M.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y CHINCHILLA GARRO.

8- Memorial Ocho (29 de enero del 2026) emanado por Municipalidad de Cartago oficio 35-134-2026, dirigido al despacho de la presidencia, MAG, CENADA, Sistema Fitosanitario y al Concejo Municipal del país, en donde solicitan al Gobierno Central y Ministerio de Agricultura y Ganadería, Acciones que fortalezcan la eficiencia, transparencia y Fiscalización de CENADA.

SE RECIBE

9- Memorial Nueve (03 de febrero del 2026) emanado por Guías Scouts, dirigido al Concejo Municipal en donde indican que el Joven Kendal Ortiz Vargas ya no forma parte de la agrupación por lo que para garantizar la debida conformación del comité de la persona joven se designa al joven Maikel Santiago Méndez Padilla, por lo que se solicita el cambio del mismo.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.



Sesión 05-2026
03 de febrero del 2026

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 4: POR MAYORIA CALIFICADA

EN ATENCIÓN A LA NOTA EMITIDA POR GUIAS SCAUTS ACOSTA, EN DONDE COMUNICAN QUE EL JOVEN KENDAL ORTIZ VARGAS YA NO FORMA PARTE DE DICHA AGRUPACIÓN POR LO QUE SU REPRESENTACION ANTE DICHO COMITÉ QUEDA INHABILITADO. SE NOMBRA REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN JUVENIL EL JOVEN MAIKEL SANTIAGO MÉNDEZ PADILLA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y CHINCHILLA GARRO.

10- Memorial Diez (02 de febrero del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 25.337 REFORMA Y ADICIONES A LA LEY 9028 LEY GENERAL DE CONTROL DE TABACO Y SUS REFORMAS A LA LEY 7794 CÓDIGO MUNICIPAL PARA COMBATIR EL COMERCIO ILÍCITO DE PRODUCTOS DE TABACO Y EVITAR LA EVASIÓN FISCAL.

CRITERIO LEGAL

ARTÍCULO VI

Asuntos de Trámite Urgente

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO VII

Dictamen de Comisión

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO VIII

Mociones de los señores Regidores

MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR SUPLENTE OLDEMAR ZAMORA PICADO Y ACOGIDA POR LA REGIDORA PROPIETARIA JULISSA CASTRO MURCIA

Acosta 27 de enero año 2026

Moción presentada por el señor Regidor Suplente Oldemar Zamora Picado.

Para: Consejo Municipal.

Contexto: el año pasado el señor Alcalde nos indicó que, de acuerdo con informe enviado por el Registro de la Propiedad, esta Municipalidad posee unas 10.000 fincas o propiedades que a la fecha no pagaban bienes inmuebles.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 05-2026
03 de febrero del 2026

Por lo siguiente presento la siguiente moción para que dicho Concejo Municipal analice y considere lo siguiente; convocar al jefe del Departamento de Bienes Inmuebles a este Concejo a presentar información sobre el avance de la gestión que ha realizado dicho departamento para el cobro, así como lo recaudado hasta el momento de esas fincas o propiedades de las cuales se nos informó.

Asimismo, que cada 6 meses se presente a este Concejo y nos brinde información sobre el grado de avance y las gestiones que se realizan en dicho Departamento hasta que se cumpla la meta de cobrar a cada ciudadano los impuestos que tienen el deber de pagar y por ende se puedan recibir recursos importantes para múltiples proyectos del cantón.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Siento que esta es una preocupación del compañero y esta preocupado porque el cantón tenemos 10 mil fincas y no se esta llegando ni un colon de esas y no solo las 10 mil fincas lo que a mi me llama la atención y le agrego a la moción del señor Oldemar es que esas 10 mil fincas no están pagando pero hay otros que si están pagando y no es justo, porque se ayuda en infraestructura y caminos de todo el cantón, entonces al final se benefician todos y yo siempre he dicho no es solo de poner más impuestos a los ciudadanos, no es de subir los impuestos es de cobrar a los que faltan por pagar, porque aquí esta el dinero, si nosotros tomamos el acuerdo y traemos al encargado de este departamento las preguntas que yo le voy hacer me les voy adelantar, es en que año llego, cuanto había en ese departamento trabajando y cuantos hay en hoy en día y cuantas fincas habían que pagaban y cuantas no, pero yo voy más al crecimiento de cuantos inspectores hay, en que año había uno y cuantos hay ahora, porque eso es lo que don Oldemar quiere resultados, pero mas de ver los resultados de la parte laboral es que estas 10 mil fincas hagan lo que corresponde pagar impuestos, don Oldemar tiene mi apoyo.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Yo estoy muy a favor pensando un poco en el tema que efectivamente de como buscar a manera de acarrear más recursos para la Municipalidad y me paro en el punto de lo que hemos venido hablando en estas últimas sesiones, si estamos pensando en avanzar, tenemos que mejorar los recursos y una de esas es que nuestra unidad de producción produzca y reciba, eso es como cuando uno tiene una finca y un cultivo x o y, y apenas esta vendiendo una cuarta parte de lo que esta produciendo la finca, busquemos las estrategias para poder lograr que aquello que se produce pueda llegar a 50% o 70%, es esa analogía, lo único que yo le agregaría a esto y tal vez no lo dirá el señor Alcalde, no se que tan viable sea hacer las 10 mil fincas de un solo tiro, yo le agregaría a esta moción, es que se plantee la estrategia para ir avanzando, si son 10 mil la meta, en cuanto tiempo se van a cubrir esas 10 mil fincas, para que vaya avanzando y efectivamente soy defensor del fiel seguimiento y dar el avance de esto, pero si es poder visualizar que se este avanzando y que se esté atacando el tema y que de aquí al final de esta administración se pueda tal vez cubrir eso, pero si efectivamente que la Municipalidad vaya avanzando, hacia eso.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Esta moción es sumamente importante, porque el departamento ha crecido el año pasado tenia dos funcionarios y este año tiene tres funcionarios y evidentemente el departamento trabaja con un plan de acción con una estrategia para poder mejorar, este año gracias a Dios, las famosas filas que se hacían, inclusive exonerando, no existieron este año y eso fue importante y a pesar de que cuando una persona va hacer una declaración una persona puede venir a declarar un lotecito o se nos ha presentado unas personas que vienen a declarar muchas propiedades y si es importante llevar ese control y el ingeniero Erick lleva ese control para ver cuantas propiedades van



Sesión 05-2026
03 de febrero del 2026

disminuyendo y además se está trabajando en el mapa georreferencial en donde se quiere que los servicios de Aseo de Vías, Cementerios, servicio de Parques y todo, se localice a la propiedad y no a la persona como tal, porque eso sucede como a un vehículo que es a la placa y no al chofer, pero si es importante para esas diez mil fincas tiene que haber una declaración del contribuyente de cada una de esas propiedades, pero de que se ha avanzado se ha avanzado.

Regidor Oldemar Zamora Picado: Yo estoy de acuerdo en que los funcionarios rinden cuentas, por eso es necesario.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 5: POR MAYORIA CALIFICADA Y EN FIRME:

VISTA LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR SUPLENTE OLDEMAR ZAMORA PICADO Y ACOGIDA POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL LA ACOGE Y ACUERDA CONVOCAR AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES INMUEBLES A ESTE CONCEJO MUNICIPAL EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2026 A LAS 6:10 P.M A FIN DE PRESENTAR INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DE LA GESTIÓN DE COBRO E INCORPORACIÓN DE LAS 10.000 MIL FINCAS QUE SE HABIAN INFORMADO CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO LO RECAUDADO HASTA EL MOMENTO DE ESAS FINCAS.

ASIMISMO, SOLICITAR QUE CADA 6 MESES SE BRINDE ANTE ESTE ORGANO COLEGIADO EL GRADO DE AVANCE Y LAS GESTIONES QUE SE REALIZAN EN DICHO DEPARTAMENTO HASTA QUE SE CUMPLA LA META DE DICHAS FINCAS.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y CHINCHILLA GARRO.

ARTÍCULO IX

Mociones del señor Alcalde

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO X

Asuntos Varios

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA

Solicitar de manera respetuosa un estudio e inventario completo de todas las propiedades municipales, tanto inscritas como no inscritas en el Registro de la Propiedad, que actualmente se encuentran bajo la administración del Municipio.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 05-2026
03 de febrero del 2026

De igual forma, solicitamos que en dicho inventario se incluya la ubicación precisa de cada propiedad y se clasifiquen según su estado legal y físico, con el fin de contar con un diagnóstico actualizado que permita optimizar la gestión de los bienes del Municipio.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Yo sí pediría un plazo para entrega de ese informe, que se le agregue eso.

Regidora Julissa Castro Murcia: Me parece que en un plazo de un mes.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Si saber si ese plazo es prudente para el Alcalde y esto es de suma importancia para ver terrenos en lo que nos hemos propuesto.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Algo importante es que la Municipalidad ha venido mejorando, si me preguntan, quien es el encargado de las goteras no hay alguien encargado de mantenimiento, si es alguien encargado de servicios generales, no hay un encargado de lavar vehículos ni nada por el estilo, alguien encargado de las propiedades no hay nadie en específico, las propiedades son como por ejemplo, las del parque, el mismo servicio i el mismo comité de deportes con las instalaciones deportivas y así, el departamento contabilidad tiene el estado de todas las propiedades que aparecen en el registro nacional y por eso el MEP si es razonable, porque contabilidad si tiene el estado de las propiedades con el monto, queremos ya hacer un avalúo en el campo propiamente porque una cosa es el valor de la propiedad según el registro nacional, pero otra cosa es lo del avalúo.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 6: POR MAYORIA CALIFICADA

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA, EL MISMO ES ACOGIDO Y SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN UN ESTUDIO E INVENTARIO COMPLETO DE TODAS LAS PROPIEDADES MUNICIPALES, TANTO INSCRITAS COMO NO INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN BAJO LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO, QUE EN DICHO INVENTARIO SE INCLUYA LA UBICACIÓN PRECISA DE CADA PROPIEDAD Y SE CLASIFIQUEN SEGÚN SU ESTADO LEGAL Y FÍSICO, CON EL FIN DE CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO QUE PERMITA OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO. QUE EL MISMO SEA PRESENTADO EN EL PLAZO DE UN MES.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y CHINCHILLA GARRO.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDOR OLDEMAR ZAMORA PICADO EN FORMA VERBAL

En vista de la última reunión, que Cristian se emocionó mucho y que estuvimos acá con la personera del IFAM, pues me ha dado la tarea de ver dónde se consigue la propiedad para adquirirla. Les comenté el jueves, algunos que estuvieron, hay un señor por acá, no voy a revelar el nombre, pero sí nos ofrece una propiedad que es de 22 mil y un poquititos metros.



Sesión 05-2026
03 de febrero del 2026

Una propiedad que es como una cancha de fútbol y son dos hectáreas, dos mil algo de metros. Y el precio, bueno, a lo que habló esa muchacha otra vez, Paola, vieron ustedes que yo, en este caso, hoy llegó el señor a mi casa, porque estaba ahí a buscarme, porque yo había hablado a través de un vecino. Entonces llegó ahí a mi casa y habló conmigo y le dije, bueno, hoy aquí en San Luis. Yo le dije a él, hoy tenemos sesión, le voy a tocar ese tema, dijo que es algo que está, pero a caerse. Y aquí en Acosta, en todo el cantón de Acosta, bueno, en la sección de aquí afuera, una plaza de fútbol como esa. Entonces pienso que deberíamos, compañeros, de entrarle a esto y tal vez, no sé, yo le como Presidenta y el señor Alcalde, compañeros, dirían, bueno, comisionamos a alguien que en realidad vaya y hable con él, si ya la comisión está, pues diría, bueno, vayan y hablen con él. Yo los acompañaría con todo el cariño de mi vida, porque es algo muy bonito y donde esa muchacha habló las necesidades que hay y las necesidades que tenemos, pues sería importante. Entonces, yo no les voy a ordenar el precio acá, pero sí se los comentaría después. Entonces, entrémosle a eso. Ustedes dirán, ¿cuándo, ¿cómo? Pero sí tengo que llevarle al señor una respuesta, pues yo le dije, hoy nos reunimos. Pero si alguno de ustedes tiene el gusto de acompañarme, señor Alcalde o quien quiera, pues lo hacemos.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA SEYDI GARRO CHINCHILLA EN FORMA VERBAL

Hacer un agradecimiento, ya que, en el sector de las Ceibas, al menos tres proyectos participativos que venían rezagados desde el 2023-2024 ya se ejecutaron, que fueron de asfalto, y todo transcurrió de manera normal, de manera muy bien, y fueron tres comunidades las beneficiadas, están muy contentas, porque ya prácticamente era mucho tiempo el que había pasado, ellos querían darle el agradecimiento.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ EN FORMA VERBAL

Hay un poco malestar, nosotros solicitamos aquí un trabajo en la ruta 209. El trabajo que hicieron, de La Esperanza para allá, es pésimo. Yo no sé cómo nosotros, todos pasamos por esa ruta y nadie se ha quejado, o sería alguna sesión que yo no ha venido. Hay un huequito chiquitito, algo así, lo arreglaron, ¿ustedes vieron cómo quedó eso? Ustedes no pasan por esa ruta. Yo tengo que quitarme eso, o sea, hay que quitárselos. O sea, es un trabajo mal hecho. Toda la 209, lo que prepararon, ahora sí, están haciendo un trabajo muy bueno bajando Tarbaca. Ya ahora está la maquinaria. Yo veo lo bueno y veo lo malo. Pero eso, desde que hicieron el trabajo, yo me alegré todo. Pero como fueron pasando los vehículos, como se hunde la llanta y se levanta. Yo no sé... Yo me iba a bajar casi todos. Yo me iba a bajar a sacar fotos. Mañana saco fotos. Entonces, en Tarbaca, hay un parche que yo no sé cómo, cuándo ustedes pasan, yo tengo que quitarme eso se maneja una base, se echa y se pasa la aplanadora. Y bajando Tarbaca hay otros. Entonces yo el otro día decía yo, voy a esperar un día que la sesión sea pequeñita y lo voy a hacer verbal, para aprovechar el tiempo.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS EN FORMA VERBAL

Hoy nos visito don Ricardo Quesada que es el Presidente Ejecutivo del INDER, fue una visita rápida programada, pero gracias a Dios se hizo todo un análisis rápido de todos los proyectos que tenemos pendientes, fuimos al sector de la Ceibas para mostrar el proyecto de la Ruta del Café, fuimos al sector de la Palma Breñon, donde es increíble el avance que la Unidad Técnica ha realizado, que en palabras de la ingeniera ya se a avanzado un 15%, de arreglo de la base, se hicieron colocación de alcantarillas y en los siguientes días ya se va a dar el banderazo final a la empresa adjudicada para que inicie con el asfalto, fuimos a Bajo Plomo a escuchar las necesidades allá se nos quedo corto el día, porque hay como 5 proyectos, lo importante fue que en el río entre Acosta y Puriscal estaba la empresa haciendo perforaciones, aquella modificación que se había realizado, el año pasado para 27 millones y algo, entre ambas municipalidades están realizando los estudios para Dios mediante el futuro puente.



CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



Municipalidad de
ACOSTA
▶ Impulsando liderazgos

LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 05-2026
03 de febrero del 2026

Con ese estudio ya se sientan ambas unidades técnicas para ver cual puente es el más idóneo y cuanto cuesta y considerando el acceso vehicular para el tema de las Vigas y todo por el estilo.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 05-2026, siendo las 7:22 p.m.



JULISSA CASTRO MURCIA
Presidente Concejo Municipal



UL



SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal